q semandenca, Lo qual se ofrezere
lo deben conbiuir los ser que Pregan
las tierras dedho heredam = Acordo q
Se haga se
Su Ordd. Alfonso Alburq.q
Se conorca Ygasto que Puede tener dha
obra y canal y lo q importare lo Re
Parta segun la Posesion de tierra que
subieze cada uno y esto se haga con
la mayor brebedad Porlo mucho q
importa al Poner lo Rte dho Ruy
Lazuez dido q muchos ver hazen
carbon sin tener lez para ello ceertam
como se pere biene Por sus ordenanzas q
gaetos de su Justizia de que se Ynque
Alzaue Pex Juzio q se de con si
dezan, Se Pida al s. Corregr Seiorba
Mandar se Publique auto Para que
Ninguna Persona Pueda hazer carbon
sin tener lez destazuez Para ello, ba
Jo la Pena q a Juzez Parezere, q Pri
do Por dho s. Corregr Mando se Pu
blique bando En la Conformidad
Clazuez lo tiene acordado ba Jo la
Pena de Dos Mill Mrs =
Ynde a Juntam. se acaba quenta q
Muchos vezinos de otros lugares sean be
nidos con su familias a bi bir aes tazuez
sin constarle, nuestro Corregr ner sean q
Porque es Mui Posible que a Ygunos sean
de lugares q sean Ou Fugados al enes
Mrg o Mal entendedes y de ello Pue

carbon

forasteros